



## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo los actos y homenajes que se realizarán en conmemoración del 134 Aniversario de la Fundación de Púan, que se realizarán el 5 de junio del presente año.

VERONICA COVEY
Diputado
Bloque UNION (13C)
H. Cámara de Diputa 1 5
provincia de Buenos Assas





## **FUNDAMENTOS**

Ciudad ubicada al sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, punto estratégico en la campaña al Desierto, motivo por el cual es cuna de historia y lugar de encuentro con la naturaleza.

El primer dato historiográfico se remonta al año 1875 cuando Namuncurá se entera de los proyectos de ocupación de estas tierras, y ordena al cacique Rumia que se mantenga al acecho de Púan. En ese mismo año se proyecta el avance general de las Fronteras sobre la Pampa por el Ministro de Guerra y Marina de la Nación, Adolfo Alsina quien correspondió a la División de la Frontera Costa Sur, comandada por el teniente Coronel Salvador Maldonado, la ocupación de los campos que se extiendan al norte de Carhué hasta "el lugar conocido con el nombre de Púan".

El Coronel Salvador Maldonado partió con su División desde el fuerte San Martín el 15 de Abril de 1876, llegando días mas tarde a Carhué, donde se reunió con la División Sur que provenía de General Lavalle. Desde allí continuó hasta Púan donde llegó el 5 de Junio de 1876, (esta fecha se toma como fundacional).

En ese mismo año el Dr. Adolfo Alsina, a la sazón Ministro de Guerra bajo la Presidencia de Avellaneda, delinea la nueva frontera con la creación del Campamento en Púan, como comandancia de la División Costa Sud, compuesta por unas 800 plazas. Más las familias de los soldados. A partir de esa fecha comienza una serie de hechos militares documentados en partes oficiales y posterior bibliografía realizada por varios de los protagonistas.

El 13 de Junio, después de haber hecho retirar a la Indiada fuera de los límites de la Provincia, se iniciaron los trabajos para la Instalación del Campamento: Edificio para la Comandancia, Telégrafo, ranchos para la tropa, una escuela, cementerio, corrales y obras de fortificación.

Alrededor del campamento se había formado un pueblito de frontera o aldea castrense que a partir de abril de 1879 cuando el General Roca pasó por ésta completando su ejército para la campaña del sur, quedó reducida su población a unos pocos indios del cacique Pichihuinca con sus familias, y los cristianos dueños de las tres pulperías que quedaron sobre la Calle del Comercio.





En 1881 pasó por Púan el agrimensor Eduardo Castex efectuando un relevamiento de la frontera que concluyó con la confección del plano de la sección XIX. Ese mismo año estuvo Don Estanislao Cevallos, quien resaltó el abandono de la población. En el mes de junio de 1881 unos doscientos indios y gauchos alzados invaden la zona. En estos hechos mueren casi todos los indios de Pichihuinca y el teniente Abelardo Daza con 16 hombres.

En 1883 se venden en Buenos Aires, en la oficina de Tierras Públicas, los campos al oeste de Púan según el plano de Castex. Comienza entonces a repoblarse el pueblito Púan, sobre todo a partir de 1884, año en que llega el ferrocarril a Pigüé. También comienzan a prestar servicios desde Pigüé las galeras, que pasando por Púan llegarían hasta General Acha y hasta Guatraché. Posteriormente lo harían hasta Jacinto Araúz.

Las tierras del Antiguo Campamento, serían adjudicadas a un particular para un establecimiento agrícola. El 26 de julio de 1884, en pleno litigio, los vecinos de Púan, suscribieron una nota solicitando la creación legal de la localidad y su partido.

Pero fue dos años más tarde el 28 de julio de 1886 cuando se crea el Partido de Púan, teniente por límites este el Río Sauce Chico. Luego debería ceder tierras para los Partidos de Saavedra y Torquinst. Como aún el pueblo no tenía fundación oficial, es recién el 17 de mayo de 1877 cuando el gobierno de la Provincia designa al Ing. Rodolfo Moreno "para que proceda a la formación de un plano para el trazado del pueblo, tomando como base la población existente".

El 29 de agosto de 1888 se aprobó el trazado efectuado por el Ingeniero Moreno conforme a lo que se le había solicitado. Y por tal motivo, la actual Plaza Adolfo Alsina y las manzanas que la circundan constituyen la Zona Fundacional.

La revolución del año 1890 repercutió fuertemente en Púan, y luego la de 1893 que concluyó con la intervención del ejército.

El 1 de Mayo de 1899 llegó el ferrocarril del Sud de la línea Saavedra/Plaza Constitución. Finalmente el 30 de Octubre de 1990, bajo Ley nº 11014 del Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, el pueblo de Púan es declarado Ciudad.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.

VERONICA COULY VERONICA DO DIPUTE AS EL COMBERS DE DIPUTE A MESONICA DI PUTE A MESONICA DE PUTE A MESONICA D